

# DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 36.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Viernes 13 de abril de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 297.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 11.—Se ha aceptado el proyecto del arriendo de la renta de tabacos.

El Sr. Candau permanecerá en el congreso.

Turquía á publicado una circular con tendencias á un arreglo.

París, 10.—La policía ha preso cerca de Roma una partida de 18 internacionales.

La partida que apareció en Benevento se ha dividido en dos, siendo derrotada una de ellas y detenidos varios de los individuos que la componían.

M. Bourke ha confirmado en la cámara de los comunes la noticia de los disturbios ocurridos en la Herzegovina y en la Bosnia, pero ha dicho que son exagerados los relatos sobre las atrocidades cometidas por los turcos.

París, 10.—La Rusia ha notificado á la Puerta otomana que desea tener una contestación antes del 13 del presente mes.

La situación es muy tirante.  
Los turcos y los montenegrinos concentran tropas en la frontera.

París, 10.—El duque de Decazes regresará mañana á París.

Mañana llegará á París el duque de Aosta.

M. Layard parte el lunes para Constantinopla.

El Temps cree que Turquía cederá en el último momento, y dice que para el 14 del corriente se espera un manifiesto de Rusia.

La Puerta no ha manifestado intención de enviar delegados á San Petersburgo.  
Bolsa: 3 por 100 francés, 72-37.—Interior español, 10-80.—Exterior id., 11 31.

París, 10.—El día 8 hubo riñas entre soldados y paisanos en Limerick (Irlanda).

Berlin.—El emperador se ha negado á admitir la dimisión al príncipe de Bismarck, pero le ha concedido una licencia por largo tiempo. Mañana se comunicará esta determinación al Reichstag.

San Petersburgo.—El lenguaje de los periódicos de Rusia es muy belicoso y consideran la guerra inevitable.

## LOS PRESUPUESTOS.

La discusión de presupuestos en el Consejo de ministros ha dado lugar, según anuncian algunos diarios oficiosos, á que los respectivos á dos departamentos ministeriales hayan sido devueltos para realizar en ellos algunas economías. Algo más tendrá que hacer el gobierno en el de gastos, á que se refiere la rectificación antedicha, si hemos de dar crédito á rumores autorizados que han llegado á nuestros oídos. Lo que importa principalmente es que cuan-

do los presupuestos se presenten á las cámaras, satisfagan, mejor que los anteriores, los justos deseos y aspiraciones del país.

Estas cuestiones no son ni pueden ser de partido, ni mirarse bajo el punto de vista de la oposición. Digan lo que quieran los diarios oficiosos para defender el desastroso resultado de la anterior ley de presupuestos, y el poco meditado criterio en que se basa, es lo cierto que en la grave discusión, que pronto principiará en la prensa periódica, sobre el proyecto que ocupa la atención de los ministros responsables, no emplearemos ninguna frase que no vaya dirigida al deseo patriótico y constante que nos anima de que el próximo presupuesto sea, al mismo tiempo que lo más justo y equitativo, un presupuesto verdad.

Las mayores dificultades, si no todas, que se oponían, y que se opusieron necesariamente á que otros gobiernos realizasen tan patriótica y tan salvadora idea, han desaparecido.

Considérese, pues, con cuánta satisfacción, con cuánto interés y con cuánto orgullo veremos levantarse el ruinoso edificio de nuestra Hacienda.

Sabemos que el presupuesto de ingresos también ha vuelto á revisarse y que en él se introducirán esenciales reformas; y claro está, que cuando todo esto se hace, es porque el gobierno parece decidido á rebajar los gastos y á aumentar los ingresos, y porque el proyecto presentado por el señor Barzanallana, no le ha dejado satisfecho.

Solo importa al país que esta idea tan bella, en abstracto, al traducirse en una realidad, y rozarse con los servicios públicos que tendrá que suprimir, y con los sacrificios que se verá en la necesidad de imponer, no se encuentre frente á frente con una gran dificultad, sino con un imposible.

Porque nada á nuestro juicio perturba el feliz desarrollo de los intereses generales de un país como el error en escoger los medios de llenar su presupuesto.

Dícese que si bien no se reeslancia la sal, como que el gobierno no se proponía obtener ¡qué ilusión! 70 millones, impondrá 40 á la fabricación, y el resto se repartirá á los pueblos como impuesto personal, ó sea de consumo.

Dícese también que la subvención dada por el Estado á las empresas de ferro-carriles se abonará en efectivo, en vez del papel, con que hasta ahora se cubría esta atención.

Aunque ambos datos los hemos recibido por buen conducto, reservamos hacer sobre ellos el menor comentario hasta saber si son ó no ciertos, para no incurrir en

el desagrado de la prensa oficiosas, que con tal prevención recibe estos días los sinceros propósitos de la de oposición en materia de presupuestos.

La incomunicación postal y telegráfica, en que la deseada lluvia nos ha puesto, nos priva de poder consignar hoy, las noticias que debían ser conocidas á esta hora en el extranjero sobre el acuerdo de la Puerta relativo á las cuestiones pendientes de su resolución. En el número de mañana, si la comunicación se restablece, esperamos poder adelantar lo que se sepa acerca de la actitud del gobierno otomano que tanto ha de influir en la cuestión de paz ó guerra sometida á su exclusiva decisión.

Desearíamos saber á qué criterio sujeta el señor ministro de Hacienda ciertos pagos, sobre los cuales no hay día que no recibamos quejas.

Nos referimos á las clases pasivas de provincia, cuyo retraso es incomprensible, puesto que en el mismo presupuesto en que constan pagos que se cumplen religiosamente, se consignan los de las referidas clases, que no se cumplen.

¿Cuándo podremos decir que el señor ministro, cumpliendo por igual la ley de presupuestos, está dispuesto á atender la justicia que asiste á estos interesados?

Traslado á *El Tiempo* y demás diarios oficiosos.

## EL TELÉGRAFO PARLANTE.

I.

Así se denominaba un invento que casi podríamos llamar maravilloso; el del hilo telegráfico que trasmite la palabra. Hé aquí lo que hemos leído acerca del mismo:

«Sir Willam Thompson, presidente de la sección de ciencias físicas de la *Royal Britannie*, explicaba hace poco en Glasgow, ante un distinguido auditorio, las maravillas científicas que había presenciado en su reciente viaje á América. Entre éstas, los progresos realizados en telegrafía son tan pasmosos, que parecen milagros.

«Con solo un alambre, merced á la ingeniosa combinación debida á Elisa Gray, pueden enviarse simultáneamente cuatro telegramas; el telégrafo automático de Edison trasmite 1,015 palabras en 57 segundos; pero la maravilla de las maravillas es sin duda alguna el telégrafo que habla, que trasmite á la estremidad opuesta del alambre clara y distintamente todo lo que se dice en el punto donde se opera.

«Yo he oído, dice el sábio físico, con mis propios oídos, y de la manera más inteligible, lo que un pequeño disco circular reproducía, palabra por palabra, que en el otro extremo del alambre articulaba mi

colega el profesor Watson. Este había aplicado su boca cerca de una membrana muy tirante, que sostenía una ligera pieza de hierro dulce, colocada de tal suerte que pudiese comunicar á un aparato eléctrico-magnético vibraciones proporcionales á las conmociones sonoras del aire. Estas se trasmiten por el alambre al disco del extremo opuesto, que repite fielmente, según yo he experimentado, todas las palabras.

II.

«Su mecanismo, que no puede ser más sencillo, es el siguiente: Para el punto de partida, es una caja cubierta en la parte superior por una membrana elástica, tal como una piel, en una palabra, un tambor cuadrado. Sobre una de las superficies laterales, un agujero da paso á un tubo exterior con su boquilla, es decir, un portavoz.

«Interiormente, bajo la membrana y tocando con ella, se adelanta una ligerísima laminita de metal puesta en comunicación con un hilo telegráfico. Se habla por el torna-voz, y la membrana retiembla; cada vibración de ésta fuerte ó débil, larga ó rápida se comunica á la laminita de metal, y el hilo telegráfico la trasmite al punto de destino. Tan sencillo es el aparato transmisor.

«El de la llegada descansa en una observación que hasta aquí nadie había hecho.

«Muchos humildes descubrimientos quedan así, piedras inútiles, arrojadas á ambos lados del camino por los viajeros del saber; llega luego un acreedor, y con aquellas piedras eleva salvadores diques ó puentes imperecederos que trazan y afianzan el camino.

«Page y Henry, físicos demostraron que una aguja de hierro dulce, de las empleadas para calcetas, por ejemplo, arrollada con un hilo aislado en una canilla de seda, producía un sonido cada vez que se hacía pasar ó detener una corriente eléctrica por el hilo enrollado en espiral.

«A cada comunicación con un hilo eléctrico, la aguja da un sonido.

«Dispóngase, pues, una aguja de hierro dulce, arrollada en ella hilo en espiral, póngase éste en comunicación con el hilo eléctrico y el todo introduzcase en una caja que, como las de violín, aumente la fuerza del sonido, y se tendrá el aparato de llegada.

III.

«Compréndase ahora cuán fácil es la transmisión: la laminita de metal de punto de partida trasmite por el hilo telegráfico todas las vibraciones de la voz; cada vibración es una corriente eléctrica que cae sobre la aguja del punto de llegada y produce en ella un sonido diferente; las notas no son sino un compuesto de vibraciones; luego la aguja revelará exactamente la nota completa enviada; vocales sonidos, silabas, todo lo repite la aguja parlanchina como si fuese un eco.

«¡Tan fácil es el mecanismo!  
«Lo ha inventado Graham Bell, jóven aldeano inglés desnaturalizado «ciudadano de los Estados Unidos.»

«El telégrafo parlante tardará quizá en remplazar al otro, porque no deja huellas de la transmisión; bien que si se ha encontrado medio de escribir por sí solas las vibraciones atmosféricas, no hay que deses-

perar de que las vibraciones de partida y llegada escriban por sí mismas un lenguaje convencional.

Además, el telégrafo parlante no da una voz enteramente llena ni de timbre muy rico; pero es comprensible.

El Dr. Thompson, que estudiaba el aparato en la exposición de Filadelfia, sección del Canadá, al acercarse oyó distintamente las palabras enviadas de un largo estremo: *To bear not to be*, Ser ó no ser.

»Después un lector, colocado á gran distancia, trasmite frases tomadas al azar de los periódicos de Nueva-York.—«El Sr. Cox ha llegado.—El senado ha resuelto...—Los americanos de Londres han resuelto celebrar el 4 de julio próximo.» etc.

»Es, pues, exacto que se ha descubierto la trasmisión á larga distancia de la palabra hablada, como hoy se viene gozando de la escrita, y que bien puede calificarse de maravilloso este nuevo invento, destinado sin duda, si es susceptible de aplicación en grande escala, á producir una revolución en la telegrafía; siendo una prueba del poder del hombre, de su actividad investigadora y del notable progreso de las ciencias físicas.

(De El Pabellon)

### Crónica local y general.

«El Hombre inculto y el civilizado» por Paul de Kock se titula la última novela de este autor, que acaba de publicar la biblioteca de Manero. Consta de dos tomos con láminas y se vende á dos pesetas.

Esta obra es una de las mejores de tan célebre novelista y cumple perfectamente el precepto de instruir deleitando, pues al mismo tiempo que alegra el ánimo del lector con la inimitable gracia que le es peculiar pone de relieve la desastrosa vida que cabe al hombre sin instrucción ni educación, realizando el brillante porvenir que sonríe al estudioso y bien educado.

El sábado y domingo próximos se presentará al público de esta capital el célebre prestidigitador y copólogo señor Blanch, del cual se ha ocupado con gran elogio la prensa de todos los países. El señor Blanch dará sus funciones en el teatro. Es de esperar que el público castellanense visite nuestro teatro con el objeto de conocer la rara habilidad que posee dicho artista.

Dice el «Parlamento» que veintinueve prelados tomarán asiento en la cámara alta, añadiendo que en los famosos concilios de Toledo no hubo tantos.

Quizá porque entonces no hacia tanta falta el lastre.

Dicese que en el extranjero ha llamado mucho la atención el que un notable invento de un oficial de telégrafos español, haya tenido que protegerse y fomentarse fuera de nuestro país. ¿Qué dice á esto el señor director general de correos?

Parece que el ministro del Interior de la república vecina ha dirigido una circular á los prefectos dictando reglas á propósito de los refugiados carlistas. El ministro dispone que se les espidan pasaportes gratuitos y se atienda á las necesidades de aquellos que por falta de recursos no puedan dirigirse á sus espensas al punto más próximo donde haya consulado español.

Se halla á la firma una combinación de jueces de primera instancia.

Dice la «Gaceta Valenciana» y con referencia á lo que le escriben de Requena, que un sacerdote desde la cátedra del Espíritu Santo, prohibió á los fieles la lectura de los periódicos liberales.

Por lo visto, va generalizándose el sistema.

Ocupándose un corresponsal del *Diario de avisos de Zaragoza* del proyecto de ley de montes, presentado por el gobierno francés en abril de 1876, y de las medidas propuestas en dicho proyecto para evitar por un lado el descuaje de los bosques y favorecer al mismo tiempo su repoblación, dice que en España urge más, mucho más que en Francia poner remedio á tamaños males, y pensar seriamente en la repoblación de nuestras montañas. Enumera á continuación una porción de términos municipales que hace medio siglo sombreaban espesos bosques de encinas de los que apenas quedan algunos pobres restos, y concluye con los siguientes párrafos:

«Las causas de tan vandálico despojo han sido muchas, pero la principal de todas ellas el descuido de los ayuntamientos, estimulado no pocas veces por las exigencias electorales, y por la falta de celo é inmoralidad de la administración pública.

Este es el defecto capital de nuestra administración, y mientras así siga, inútil será que se dicten disposiciones más ó menos acertadas para el fomento de la riqueza pública. Causa risa el entusiasmo que una gran parte de la prensa ha manifestado con motivo de las conferencias agrícolas mandadas celebrar en los pueblos. Mentira parece que gentes ilustradas den importancia á este hecho tan insignificante, y de ningún resultado práctico. Para que la agricultura salga de la precaria y azarosa situación que atraviesa, necesitan de resortes más poderosos, de medidas más enérgicas que algunos discursos, que podrán ser muy buenos, pero que son muy pocos los que los escuchan, y que no siempre tienen aplicación. Lo que se necesita es aligerar los impuestos que pesan como losa de plomo sobre la propiedad territorial; cuidar bien los campos y castigar severamente el merodeo y el hurto de los frutos de la tierra; facilitar el crédito por medio de Bancos y vigorizar la administración municipal no mezclándola en intrigas electorales.»

Conformes, estimado colega.

No tiene fundamento por ahora, según informes autorizados, la noticia que varios periódicos han publicado anunciando la presentación del Sr. Monescillo, obispo de Jaen, para la silla arzobispal de Valencia.

Dice la «Gaceta Valenciana» que todos los días festivos tiene lugar en aquella ciudad una rifa escandalosa en las calles principales y á la vista del público. Veinticinco números entran en sorteo; cada número cuesta dos cuartos, el agraciado percibe por premio una peseta, y el que rifa se queda con media cada jugada.

En Tortosa se está preparando con la mayor actividad el proyecto de colocación del puente de hierro sobre el Ebro.

Por real orden de 2 del actual se ha resuelto, que por este gobierno de provincia se den las oportunas órdenes para que en los días 28, 29, 30 y 31 del actual se proceda en el pueblo de Villareal á la elección de los concejales que faltan para completar dicho ayuntamiento.

Así mismo se ha dispuesto por el señor gobernador civil, se efectúen en los días antes citados las elecciones para ayuntamiento del pueblo de Argelita que no se llevaron á efecto á su debido tiempo.

Ayer por la tarde, en uno de los salones del Nuevo Casino, el Sr. Blanch, célebre prestidigitador que ya anunciamos en otro lugar, tuvo la amabilidad de ejecutar á presencia de varios socios algunas suertes de escamoteo y prestidigitación, que causaron la admiración de to-

dos y que prueban la justa fama de que viene precedido el Sr. Blanch.

Esperamos que el público castellanense, aficionado á este género de espectáculos, aprovechará la ocasión que se le presenta de poder admirar al célebre copólogo y prestidigitador, en las dos ó tres funciones que piensa dar en nuestro teatro.

El ex-gefe carlista Segarra ha dirigido al *Diario de Avisos de Zaragoza* las siguientes líneas, que inserta en el colega:

«Un telegrama de la Agencia Fabra ha comunicado que he pedido el pasaporte en París para regresar á Valencia.

Como los periódicos han insertado esa noticia, á los periódicos recorro para que se sirvan rectificarla en mi nombre, pues ni he pedido el pase para ninguna parte ni se me ha ocurrido hacerlo.»

Continúa el sistema de taladros para matar los sellos de franqueo y continúan los perjuicios ocasionados por un sistema cuyos defectos ha denunciado la prensa, sin conseguir que se le atienda. Se ha hecho imposible por tal medio el remitir valores en efectos timbrados dentro de las cartas, porque al inutilizar los sellos exteriores se inutilizan también los interiores. Con semejante procedimiento, se ha conseguido que muchos que antes mandaban por el medio aludido cantidades por el correo, lo hagan ahora por letras ó á la mano, con lo cual pierde el Tesoro el tanto por ciento que percibe por los referidos timbres. ¿Y aun persistirán en ese sistema sus inventores? ¿Esperarán que algun diputado ensalce en las cortes las excelencias del flamante innovador?

Un matrimonio natural y vecino de la Vall de Almonacid, de esta provincia, se presentó ayer en Valencia en busca de una hija de quince años de edad, de cuyo paradero hacia tiempo que no tenían noticia. Después de muchos disgustos y gestiones, han podido saber que se encontraba en una casa titulada colegio, situada en la calle de Jardines, donde, cual en otro San Gregorio, son admitidas toda clase de jóvenes que tengan algo de que arrepentirse.

¿Las autoridades tienen conocimiento de aquel nuevo y misterioso asilo? ¿Conocen su reglamento é institutos?

Hemos perdido ya la cuenta de las veces que, durante poco tiempo han sido apedreados los trenes de la línea de Almansa á Valencia y Tarragona. Esto regularmente es ya una costumbre entre algunos kábilas que del Rif se han trasladado á nuestra provincia, en la cual ponen en planta sus bárbaros instintos, sin que por ello se les castigue en lo más mínimo.

El tren de viajeros núm. 45 fué apedreado anteayer á la entrada del desmonte de Ayacor, situado entre Játiva y Alcudia, siendo rotos los cristales de algunas de las ventanillas de un coche de segunda. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal, porque apercibidos los viajeros procuraron evitar los golpes de la lluvia que se les venía encima.

Como profundo sentimiento damos cuenta de estos hechos que tan poco indican en favor de un país civilizado.

¡Paciencia!

Sabemos que se ha autorizado á un fotógrafo de Madrid para reproducir las 49 vistas de las 49 provincias que han acudido con sus productos á la exposición nacional vinícola.

Parece que la locomotora «Mataró», la primera que recorrió en España la vía férrea, que ha figurado en la exposición reciente de Barcelona, va á ser recompues-

ta cuidadosamente, para que sea también la primera máquina que penetre en la nación vecina, al abrirse el trayecto de Gerona á la frontera francesa.

Segun dice «El Anunciador» existen en Navarra 400 escuelas vacantes por no haber resuelto el gobierno todavía á qué autoridad corresponde hacer los nombramientos.

Anteayer se reunió la junta directiva de aguas de la Plana con objeto de tratar de asuntos de su incumbencia. Según nuestras noticias, se ocupó de un abuso que está cometiendo en el pueblo de Olba, abuso por demás escandaloso y que pudiera acarrear graves consecuencias. Parece que el pueblo de Olba que no tiene derecho al aprovechamiento de las aguas que discurren por el rio Mijares, no contento con apropiarse todas las que cree necesarias, ha vendido al de Puebla de Arenoso, por precio de 9,000 duros, los sobrantes de las aguas que su acequia recibe del citado rio.

No hay necesidad de consideraciones: basta la noticia, para comprender toda la gravedad y trascendencia que envuelve: por ello la junta, comprendiendo así, ha acordado obrar con toda la energía y actividad que reclama la importancia de tan vital asunto, poniendo el hecho en conocimiento de los ayuntamientos respectivos para que faciliten los fondos necesarios á sufragar los gastos que indudablemente llevará en sí la defensa de los intereses que á aquella se confían.

Creemos que todos los ayuntamientos interesados en esta importantísima cuestión, darán á la junta los fondos que necesite hasta dejarla completamente ventilada.

Procuraremos enterarnos del curso que siga este asunto, á fin de poner á nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra.

Hemos recibido el primer número de la *Revista de las Provincias* magnífica publicación que viene á ser genuina representación de los intereses provinciales. Este número contiene un notable estudio sobre el interior del Africa; una ingeniosa y trascendental historia increíble; y una interesantísima colección de cartas de las principales provincias relatando los más importantes sucesos que en ellas han tenido lugar durante la quinceña última. El grabado que lleva á la cabeza que representa la union de las provincias, y una elegante impresion hacen digna esta *Revista* de la más favorable acogida.

Los cultivadores de la caña de azúcar de esta huerta, quejándose de que se han cometido varios hurtos de dicho producto apenas recién plantado, causando grandes perjuicios, no solo por la caña que se llevan, si que también por la que inutilizan. Habiendo llegado á conocimiento de la autoridad tales abusos, ayer se dictó por la alcaldía un enérgico bando dictando disposiciones para evitarlos en lo posible y para recordar la responsabilidad en que incurren sus autores.

El día 27 del corriente tendrá lugar el sorteo de trincas para las oposiciones á las cátedras vacantes de varios institutos, entre las que figura la de geografía é historia de este instituto provincial.

Han sido nombrados para la comisión permanente de la diputación de Valencia.—D. Eduardo Artad y Gabell, letrado; D. Eduardo Maestre, D. José Guero, D. Juan Bautista Garrell, y señor conde de Romrée.

Y para la de Alicante.—D. José Maestre, letrado, vicepresidente; D. Antonio Torres de Orduña, letrado; D. José Porcel Plaza, D. Francisco de P. Ort; D. Antonio Banguet Montillá.

AVISO AL PUBLICO.

Buenaventura Jordan, de nacion francesa, de paso en esta, dedicado á varias profesiones quimicas, eléctricas, galvánicas, atmosféricas y botánicas, tiene treinta años de esperiencia y práctica en el arte de renovar y hacer varios aparatos electro-galvánicos que sirven para la mayor parte de las enfermedades crónicas y nerviosas que vamos á nombrar. Grande ha sido la espendicion de estos benéficos productos quimico-galvánicos tanto en España como en las naciones extranjeras y en todos los puntos de las Américas occidentales. Muy largo seria detallar los miles de curaciones que se han obtenido por medio de estos ingredientes quimicos en las enfermedades de diferentes naturalezas.

Hoy día puede asegurar como cosa cierta la curacion y destruccion completa del cáncer (vulgo cranch) en el 1.º y 2.º grado, y toda clase de escrescencias y berrugas del epidermis, tumores herpéticos, parálisis, gota ciática, neuralgia facial, reumatismos articulares y nerviosos, epilepsia ó mal de san Pau, fistulas de toda especie, tumores frios, úlceras varicosas, hidropesias, heridas recientes y antiguas, carbunclos, enfermedades sifilíticas, lepra tuberculosa, almorranas, lupias, glándulas escrofulosas, sordera nerviosa, enfermedades de las señoras y enfermedades inflamatorias de los ojos.

Para más amplia informacion de las personas que estén atacadas de dichas dolencias, podrán consultar con dicho señor Jordan, sin retribucion ninguna, quien además les manifestará el gran número de certificaciones, libradas por las mismas personas que sufrían las espresadas dolencias.

Los pobres de solemnidad serán tratados sin retribucion ninguna.

Las personas que deseen consultarle le encontrarán á todas horas durante diez dias, en la POSADA DEL SOL, plaza de la Constitucion.

**PAN.**—En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica pan catalan de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor á menor.

**QUINTAS.**—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las armas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará segun el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les tocare por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. Tambien se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razon su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

**VENTA.**—Se vende una casa de una nave, sita en la calle de Enmedio, número 48. Para mayores pormenores darán razon en la misma calle, núm. 129.

**SE VENDE** la tienda del Barco con géneros ó sin ellos. Darán razon en la misma, calle de Enmedio, núm. 88.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON

MES DE ABRIL.

Día 13.

Año 1385.—El infante D. Juan, general gobernador del reino de Valencia, vende por 7,000 sueldos á los jurados y síndico de Castellon sus derechos sobre censos, cena, molinos, hornos, carnicerías y demás emolumentos que le pudieran pertenecer.

1797.—Muere en el convento de Santa Clara sor Maria de la Concepcion Tirado.

1810.—Habiendo marchado á Alicante el obispo Sr. Salinas huyendo de los franceses, nombra gobernadores de la mitra en todo lo referente á Cataluña al vicario general D. Jaime Segarra, y en lo concerniente al reino de Valencia al secretario de Cámara D. Antonio Martínez, y mandan ambos hacer rogativas para implorar de Dios el triunfo de nuestras armas contra los franceses.

1820.—Publicase con gran solemnidad la constitucion del Estado en la plaza Vieja y en las cuatro esquinas de la calle de Enmedio.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 12 de abril 1877.

Servicio para el 13.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de día, el comandante de la reserva de Requena D. Francisco Torrices.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Requena.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

**SANTO DE HOY.**—S. Hermenegildo, rey de Sevilla.

**SANTO DE MAÑANA.**—S. Pedro Gonzalez Tolmo, conf.

Funciones religiosas.

En la iglesia de la casa de Misericordia, por la tarde á las cinco, solemne novenario al apóstol valenciano San Vicente Ferrer. Predicará D. Juan Bautista Martorell.

CORREO DE MADRID.

11 de abril.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real decreto convocando las córtes del reino para el 25 del actual.

Reales decretos nombrando 108 senadores vitalicios.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Reales decretos concediendo indulto á Francisco Uceda, Ramon Vêga; y Vega y Andrés Higuera Carrero.

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto disponiendo que los municipios hagan efectivos en el Tesoro sus débitos con la Hacienda por los cupos de consumos, cereales y sal, del ejercicio corriente y de los presupuestos anteriores.

**Ministerio de Marina.**—Real decreto declarando exento del servicio al contraalmirante D. José Duñas y Sanguinetó.

**Ministerio de la Gobernacion.**—Real decreto nombrando inspector del cuerpo de telégrafos á D. José Galaut y Villaranda.

Otro autorizando al ministro de la Gobernacion para contratar sin las formalidades de subasta la adquisicion del mate-

rial consistente en 10.200 kilogramos de alambre al precio de 700 pesetas la tonelada de 1.000 kilogramos.

Otro autorizando al mismo para contratar en igual forma la adquisicion de 170 postes telegráficos de primera dimension, y 1.350 de segunda.

—Si hemos de dar crédito á *La España*, la lista de los senadores vitalicios ha estado á punto de realizar el sueño dorado de moderados, constitucionales y centralistas, dando al traste con el ministerio.

Dice el colega ultramontano:

«Anoche era objeto de todos los comentarios el Consejo de ministros celebrado por la tarde, y en el cual los consejeros de la Corona procuraron en vano llegar á una inteligencia sobre el nombramiento de los senadores vitalicios que tantas dificultades viene creando al gobierno.

Dicese que el Sr. Cánovas, constante en su sistema de obrar por cuenta propia y prescindir de la iniciativa de sus compañeros de gabinete en los negocios más importantes presentó ya ultimada la lista de los senadores vitalicios, cuando ordinariamente ésta ha sido puesta de comun acuerdo en Consejo de ministros.

Como era natural, por más que los compañeros del Sr. Cánovas están acostumbrados ya á tolerar sus genialidades, no les sentó bien este paso dado por el presidente del Consejo en asunto de tanta trascendencia, y hasta se aseguró que el señor Romero Robledo fué el que dió más visibles muestras de desagrado, ya por ser cosa que caía, en cierto modo, bajo su jurisdiccion, como ministro del ramo, ya tambien porque, gracias á haberse adelantado el Sr. Cánovas, no podia dar entrada en el senado á muchos de sus particulares amigos.

Las esplicaciones que mediaron entre el Sr. Cánovas y sus compañeros, especialmente el Sr. Romero Robledo, con motivo de la lista presentada por el primero, fueron bastante animadas, dando lugar á que anoche se extendieran rumores de crisis, suponiendo unos que saldria el señor ministro de la Gobernacion, y haciendo otros estensiva la crisis á todo el ministerio, impotente para dar cima, sin graves dificultades, al nombramiento de senadores vitalicios.»

—La guardia civil del puesto de Orihuela, (Alicante) da parte al gobierno civil de la provincia, de que en la noche del 5 del actual, en la casa llamada del Estudiante, sita en el partido rural de Matame, término de aquella ciudad, fueron asesinados, á golpe de hacha en la cabeza, Juan Garcia Riquelme y su hermana Francisca, de 55 y 60 años de edad.

Los asesinos, despues de consumir su crimen colocaron encima de los cadáveres los jergones de la cama, las sillas y demas objetos del mueblaje, prendiéndoles fuego, de suerte que al tener conocimiento del delito se hallaron los cadáveres medio carbonizados.

Segun parece, recaen sospechas de tan espantoso crimen sobre un tal Pedro Garcia Riquelme, sobrino de las victimas, el cual ha sido capturado por la guardia civil y entregado al juez de primera instancia de aquella ciudad.

—Esta tarde se ha reunido la seccion segunda del consejo de Instrucion pública, habiendo despachado los espedientes relativos á la provision de una categoria de término, vacante en la facultad de Derecho, y otra en la escuela del Notariado.

—Esta tarde á la una, con la pompa y solemnidad de costumbre, ha sido recibido en audiencia pública por S. M. monseñor Cattani, Nuncio de Su Santidad y arzobispo *in partibus infidelium* de Ancira.

Préviamente anunciado por el introducido embajadores, señor marqués de Sil-

va Alegre, monseñor Cattani tuvo la honra de entregar á S. M. las cartas credenciales que le acreditan como delegado en esta córte del Sumo Pontífice, pronunciando un discurso, al que nuestro monarca se dignó contestar.

Terminada la recepcion, el Nuncio de Su Santidad fué conducido á su palacio en un carruaje de la real casa, acompañado del caballero Sr. Ceballos Pineda.

—Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros, teniendo en cuenta las consideraciones espuestas por el Sr. Barzanallana, ha aceptado el pensamiento del arriendo de la renta de tabacos, pero á condicion de que se lleve el proyecto á la deliberacion de las córtes.

—El señor ministro de Hacienda tiene el proyecto de disminuir en un 8 ó un 9 por 100 el personal de todas las dependencias del estado.

No se dice que el Sr. Barzanallana proyecte, además simplificar el complicadísimo sistema administrativo actual para disminuir el *espediente*, con lo cual ereeríamos acertada la supresion de algunas plazas de funcionarios.

—Leemos en *La Imprenta* de Barcelona:

«La crisis fabril cuya existencia anunciamos hace ya algunos dias, continúa en Cataluña de una manera aterradora. El trabajo en las fábricas, si no está paralizado, gracias á los esfuerzos que se ponen en práctica para hacer frente á las circunstancias, ha disminuido considerablemente. Los almacenes están llenos de géneros; las transacciones y demandas son escasísimas, y de todo esto se resienten otras industrias menores, como la de tintorerías, blanqueo y aprestos.»

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 12, 10 mañana.

Prepárase un proyecto sobre la disminucion de empleados.

Se han firmado algunos nombramientos eclesiásticos.

Cabrera se halla enfermo de gravedad.

La guerra en Oriente se considera inevitable.

BOLSA DE HOY.

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| Consolidado interior . . . . .    | 11,30 |
| Esterior . . . . .                | 00,00 |
| Bonos del Tesoro . . . . .        | 56,45 |
| Subs. de ferro-carriles . . . . . | 00,00 |
| Cambios sobre Londres . . . . .   | 47,65 |
| Id. sobre Paris . . . . .         | 4,97  |

Paris, 11.—Constantinopla.—Se ha publicado la circular de la Puerta en la cual declara que quiere la paz y ejecutar las reformas, pero que rechaza la intervencion extranjera en los asuntos interiores; dice que enviará un delegado á San Petersburgo y desarmará si Rusia desarma simultáneamente, y pide á las potencias que influyan sobre el Montenegro.

Paris, 11.—Constantinopla.—La cámara ha desechado toda cesion de territorio al Montenegro.

La circular de la Puerta promete ejecutar las reformas, pero no se adhiere al protocolo y rechaza las condiciones de desarme como indica la proposicion del conde Schouvaloff.

Reina viva inquietud.

SECCION RECREATIVA.

A UNA JÓVEN.

Siempre el gozo se divisa  
en tu rostro angelical  
y dulce cual suave brisa  
vaga siempre una sonrisa  
en tus labios de coral;

Aunque hechiceros, estraños  
tales encantos no son;  
quien tiene diez y ocho años  
y no probó desengaños  
tiene alegre el corazón.

En otros tiempos mejores  
yo también ¡ay! sonreía,  
cuando, ageno á los dolores,  
solo ilusiones y flores  
en mi camino veía.

Pero el torbellino ardiente  
del mundo con sus enojos  
puso arrugas en mi frente,  
contrajo el lábio riante  
y secó los tiernos ojos.

¡Ojalá, niña hechicera,  
que tú, este mundo al cruzar,

puedas conservar siquiera  
tu sonrisa placentera  
ó lágrimas que llorar!

Juan Pedro Barcelona.

\*\*

Un caballero que ha estado recientemente en Venecia refiere un rasgo en alto grado lípico.

Un viajero se embarca en una góndola para ir al paseo, cruzando por el puente de los Suspiros. Cuando la góndola llega al sitio que debe su celebridad á la sombría y novelesca historia de Marino Faliero; el gondolero suspende los remos, saca un horrible reloj *rémontour* de cobre y dice cortésmente, muy cortésmente.

—¡Diez minutos de parada! ¡Dieci minutos!

Y enciende su pipa con filosófica lentitud.

—¿Por qué esta detencion? pregunta el viajero.

—Caballero, responde gravemente, muy gravemente, el gondolero *il tempo ordinario por la poesia, per la emozione.*

Y el viajero no tiene más remedio que entregarse á la poesia durante el tiempo reglamentario.

\*\*

UNA ROSA.

Si andando por el mundo  
Hallares mi sepulcro en tu camino,  
Al pasar por encima de la losa  
Ruega á Dios por el bien de mi destino  
Y déjame un recuerdo en una rosa.

Nada existe que espere la ternura  
Con tanto sentimiento,  
Cual la rosa, que entre sepultura,  
Se mueve dulcemente por el viento.  
Entre la cruz y el césped escondida,  
Como emblema de amor y de cariño,  
Es el adiós de la muger querida,  
El saludo de un niño.  
Simboliza la cándida pureza,  
Pasion porque deliro,  
Valen más que la pompa y la riqueza  
Una flor, una lágrima, un suspiro.

¡Una flor! Cuando miro  
Marchitadas allá, en el Campo-Santo,  
Flores que bellas y fragantes fueron  
Y que sólo un instante sostuvieron  
Su color, sus matices y su encanto,  
Pienso ¡ay de mí! que todo el que se muere  
Está en nuestra memoria  
El tiempo que la flor fresca viviere.

A la tristeza y al dolor se hermana  
Y á los placeres de la vida inciertos,

Que la muger con flores se engalana  
Y con flores la tumba de los muertos.

Cárlos Cambrenes,

(Madrid Literario.)

\*\*

Solucion á la charada: MO-RE-LLA.

\*\*

CHARADA.

Primera y cuarta es un nombre de muger; prima y segunda es volátil; dos y cuarta el cuerpo del hombre cruzado. La persona que es tres cuarta sobremanera me gusta; tercia y dos es un objeto que con frecuencia se usa; Prima segunda y cuarta en el campo mucho abunda; cuarta segunda las olas del mar dilatado surca; el todo de esta charada es una agradable fruta: no es difícil acertarla á poco que se discorra.

Un leyo.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE  
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, *bastando algunos dias de uso* para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASTELLON: *farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21*  
Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, *Gonzales y C.ª, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.*

Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.  
Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.  
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se desean en la via-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitjes, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.ª, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPOSITO EN VINARÓZ.

La teja plana mecánica, poco conocida en este pais, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas junturas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la *Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle*. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESETAS en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Medy Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exijase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.